



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

La solicitud de la Coordinadora de la Especialización en Investigación de la Comunicación a fin de designar un Tribunal para evaluar el Trabajo Final presentado por el Lic. Enrique Javier Roig titulado " **Las nociones de la comunicación y del sujeto de la comunicación en la microfísica de Meter Solferdijk. El debate humanismo/post humanismo**"

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación del trabajo final a los profesores Vanina Papalini; César Rogelio Zuccarino y Claudia Isabel Ortiz y Claudia Ortiz como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Fabiana Martínez y Marcela Sgammini

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

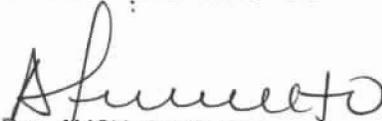
RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de evaluación del trabajo final del Lic. Enrique Javier Roig a los profesores César Zuccarino; Marcela Sgammini y Claudia Ortiz como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Vanina Papalini y Javier Crisitiano

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A OCHO DÍAS DEL MES DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.**

RESOLUCION N 514


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba